



II Jornadas de Investigación en Humanidades

30, 31 de agosto y 1 de septiembre 2007

**Universidad Nacional del Sur
Departamento de Humanidades
Bahía Blanca, Argentina**

Auspiciantes:

**Fundación Ezequiel
Martínez Estrada**

**Cátedra Libre de
Derechos Humanos del
Departamento de
Humanidades de la
Universidad Nacional
del Sur**

La naturaleza femenina en el discurso científico victoriano

María Jorgelina Caviglia

Universidad Nacional del Sur

mjcaviglia@uns.edu.ar

El proyecto de investigación en curso continúa las investigaciones, iniciadas hace ya varios años, que procuran analizar críticamente, desde la perspectiva de la teoría de género, los roles, funciones y espacios sociales asignados a las mujeres en Inglaterra durante el siglo XIX. En esta etapa se enfatiza la influencia que el desarrollo de las ciencias -impregnadas por el positivismo y el evolucionismo- ejerció en el victorianismo, al ratificar valores significativamente apreciados. Articulado con los postulados de filósofos, ensayistas y publicistas, pero también con la ideología patriarcal y sexista vigente, el discurso científico, sobre todo el de la biología, operando como instrumento de creación, transmisión y retroalimentación de ideología, contribuyó a consolidar la convicción generalizada de que era la naturaleza de la mujer -supuestamente universal e inalterable- la que determinaba sus roles y funciones sociales. Según la hipótesis de trabajo, la transferencia de esas conceptualizaciones a la “cuestión femenina” constituyó un instrumento eficiente para convalidar, basándose en la aparente objetividad y neutralidad científica, una normativa de estereotipos genéricos que, traducidos en representaciones culturales dominantes, definieron el rango y grado de la participación social femenina, establecieron su esfera de acción y actuaron como eficaces dispositivos de disciplinamiento. En esta ponencia se examinarán los aportes de Charles Darwin, Herbert Spencer y Patrick Geddes, quienes, coincidiendo con destacados ensayistas como John Ruskin y Samuel Smiles, nutrieron a la época con argumentaciones provenientes de la biología a favor de la desigualdad entre mujeres y hombres, legitimando -como estrategia de justificación- los vínculos que perpetuaban la subordinación de unas a otros en momentos en que era refutada desde los primeros desafíos feministas. Los postulados científicos fueron así transferidos a la interpretación de los problemas sociales -la “biologización” de las ciencias sociales-, entre otros, los que planteaban las relaciones intergenéricas. Más aún, muchos científicos no sólo convalidaron las concepciones tradicionales de la superioridad masculina y la

subalternidad femenina sino que, incluso, tendían a ignorar aquellos datos de la realidad que impugnaran el patriarcado vigente. Así contribuyeron a sustentar la persistencia de los estereotipos de género que establecían una rígida demarcación de roles de acuerdo al sexo, un doble standard moral y una asimetría que desembocaba en un status privilegiado en el hombre y una carencia absoluta de poder en la mujer. La oposición quedó entonces establecida de manera tal que las polaridades se reforzaron recíprocamente.

John Ruskin (1819-1900) y Samuel Smiles (1812-1904) explícitamente argumentaron que se proponían construir una teoría que articulara la condición femenina con la felicidad y el bienestar general y, en función de ello y diseñando una división binaria de la sociedad, enunciaron la teoría de las dos esferas de acuerdo al estereotipo sexual tradicional. En *The Queens' Gardens* [1865] (1919) Ruskin sostenía que el lugar exclusivo y por excelencia de las mujeres era la casa, donde debían desarrollar su misión y sus virtudes propias y específicas. Consideradas como “ángeles” y “reinas del hogar”, podían hacer de este un auténtico jardín a través del ejercicio de la bondad, sabiduría y prudencia. En ello residía la verdadera naturaleza del hogar, al que -como Smiles en *Character* [1871](1913: 401)- le otorgó un carácter místico, de verdadero santuario. Era allí, en *su sitio*, donde desarrollaban sus virtudes y lograban su verdadero rango y poder como colaboradoras de los hombres (Ruskin 1919:107-110). Smiles, en *Life and Labour* [1887] (1912b:396), aseguraba que era el mandato divino y natural el que definía las funciones sociales de mujeres y hombres y señaló las diferencias que consideraba naturales: estos eran más fuertes y sus cerebros más poderosos, ellas más delicadas y con un corazón más sensible, lo que indicaba una adaptación a sus respectivos cometidos. También enfatizó la importancia del hogar, que la madre gobernaba y hacía comfortable con alegría no exenta de abnegación y donde ella debía encontrar su identidad, centrar su vida y hallar la felicidad. Ruskin y Smiles afirmaron que su educación tenía como finalidad apuntalar su buen desempeño como “perfecta esposa y madre” -verdadero estereotipo del ideal burgués- reforzando así, desde una óptica patriarcal y sexista, su misión familiar en la esfera privada. Smiles (1912b:301) consideraba que la educación de los sexos debía tener en cuenta que el cerebro, la configuración y las funciones de uno y otro eran diferentes y los deberes femeninos eran casi el reverso de los masculinos. Además, rechazó toda posibilidad de que las mujeres participaran de la vida política, como reclamaba el movimiento sufragista, pues creía que su falta de poder en la esfera pública estaba más que compensado por el que

ejercían en el ámbito privado (1913: 66-67). En *Duty* [1880] (1912a:46) insistió: “Quieren poder -poder político- y, sin embargo, el mundo es enteramente lo que su influencia hogareña ha hecho de él”.

Charles Darwin (1809-1882), en “*The Descent of Man*” [1871], fundamentaba en un esencialismo biologicista la situación social de las mujeres, quienes por su conformación física y psíquica ocupaban un grado intermedio entre el hombre y el niño (1987:562). Argumentaba que “*Está generalmente admitido que en la mujer las facultades de intuición, de rápida percepción y quizá también de imitación, son mucho más vivas que en el hombre; mas algunas de estas facultades, al menos, son propias y características de las razas inferiores, y por tanto corresponden a un estado de civilización pasado e inferior. La principal distinción en las facultades intelectuales de los dos sexos se manifiesta en que el hombre llega en todo lo que acomete a un punto más alto que la mujer, así se trate de cosas en que se requiera pensamiento profundo, razón, imaginación o simplemente el uso de los sentidos y de las manos*” (Darwin, 1987: 566). Afirmaba que si se hicieran dos listas con igual cantidad de nombres de hombres y mujeres eminentes en poesía, pintura, escultura, música, historia, ciencia y filosofía, no resistirían comparación alguna; de ello debía inferirse que “*...si los hombres están en decidida superioridad sobre las mujeres en muchos aspectos, el término medio de las facultades mentales del hombre estará por encima del de la mujer*” (Darwin, 1987:566). El valor, la perseverancia y la decidida energía que, según sostenía, caracterizaban a los hombres requerían la intervención de facultades mentales eminentes, como observación, razón, invención o imaginación. Estas aptitudes, siendo objeto de una selección y fortalecimiento durante la virilidad, tendieron a transmitirse principalmente en los descendientes masculinos, razón por la que el hombre concluyó por ser superior a la mujer. Sin embargo, admitía que ésta podría alcanzarlo si era adiestrada en la energía y la perseverancia, ejercitando su razón e imaginación en alto grado durante muchas generaciones, de modo tal que transfiriera esas cualidades “masculinas” a sus propias hijas (Darwin, 1987:567). Poco después insistió en que, mediante la selección natural y sexual, “*El hombre es más poderoso en cuerpo y mente que la mujer*” (1987: 584). De este modo, toda vez que se refirió a la educación y trabajos femeninos los relacionó estrictamente con actividades vinculadas al ámbito doméstico y familiar y al instalar a las mujeres como más cercanas a la naturaleza justificó ideológicamente las diferencias e inequidades intergenéricas.

Herbert Spencer (1820-1903), por su parte, señaló la incompatibilidad entre las actividades intelectuales y la maternidad, considerando que esta, que constituía el primero y más importante deber natural y social de la mujer, estaba amenazada por los esfuerzos mentales que aquellas implicaban. De acuerdo con las nociones más difundidas en la época, el organismo humano estaba regido por un sistema cerrado que implicaba disponer de una cantidad fija de energía vital que se distribuía entre los diferentes órganos. Por ello, el uso excesivo de un órgano particular podía debilitar a los otros. En el caso de las mujeres, la economía de energía estaba dominada por el desarrollo y mantenimiento de una compleja organización reproductiva. Los médicos advertían que en ellas la utilización de energía en el crecimiento intelectual, como si fueran hombres, podía desviar hacia el cerebro la asignada naturalmente a la procreación. Esta concepción constituyó la base de la teoría de Spencer -expuesta en *The Study of Sociology* [1873](1996)- según la cual la evolución individual se detenía en las mujeres antes que en los hombres porque, con sabiduría, la naturaleza reservaba las fuerzas necesarias para enfrentar los costos de reproducción, sustrayéndolas del crecimiento psíquico e intelectual: *“Mientras que en el hombre la evolución continúa hasta que el costo fisiológico de la subsistencia equilibra lo que suministra la nutrición, en la mujer tiene lugar una paralización del desarrollo individual aun cuando haya un considerable margen de nutrición: de otra manera no habría progenie”* (Spencer, 1996:24). Si bien admitía que, bajo una disciplina especial, la inteligencia de las mujeres podría suministrar productos superiores a los que puede dar la de la mayoría de los hombres, aclaró que *“... no podemos contar esta producción como verdaderamente femenina si acarrea un decrecimiento en el cumplimiento de las funciones maternas. El vigor mental femenino normal es sólo aquel que puede coexistir con la producción y crianza de un número apropiado de niños saludables”* (Spencer, 1996:24). Sostenía que el exceso de estudio era incompatible con el bienestar físico y con la actividad normal y por ello debía condenárselo por abusivo, pues el aumento de las actividades intelectuales podría conducir, incluso, a la infertilidad (Spencer, s/d : 280-281). Aseguraba que ciertos rasgos femeninos fueron adquiridos por su vinculación con los hombres, relacionados con la supervivencia y conservación de la descendencia y destinados a cultivarse y a fijarse, a través del perpetuo ejercicio, de madres a hijas como verdaderas facultades “femeninas” que facilitaban la procreación. Por ello las mujeres eran más conservadoras, se atenían más a las ideas, los usos establecidos y las costumbres (Spencer, 1908:254) y, de acuerdo a su naturaleza, respetaban más la

autoridad política o religiosa y tenían un sentimiento más débil de la libertad individual. Advertía, entonces, que estas peculiaridades debían ser tenidas en cuenta antes de ampliar y profundizar la influencia social femenina. Estimaba que las mujeres habían avanzado demasiado pero confiaba en que no lograrán la igualdad total entre los sexos ya que le resultaba inconcebible que pretendieran la concurrencia con los hombres en la esfera pública, desestimando la importancia de sus tareas familiares.

El metabolismo celular y las diferencias sexuales fueron las bases sobre las que Patrick Geddes (1854-1932) erigió su teoría social: la masculinidad se caracterizaba por su tendencia a la disipación de la energía o hábito *katabólico*, la femineidad por conservarla o hábito *anabólico*. En *The Evolution of Sex* [1889] -que escribió con su discípulo J. Arthur Thomson- dedujo de ello una dicotomía entre los temperamentos de los sexos que se acomodaba fácilmente a la idea romántica de la racionalidad masculina y la intuición femenina. Todo progreso evolutivo descansaba en las características masculinas -actividad, egoísmo, energía, agresividad- y femeninas -pasividad, altruismo, estabilidad, empatía. Ningún cambio político o tecnológico podría alterar los temperamentos desarrollados a partir roles sexuales determinados por la naturaleza ni sus diferentes funciones. Sin embargo, para el futuro predecía un gran incremento de los sentimientos altruistas mediante la elevación de las mujeres en una sociedad inicialmente ordenada por el egoísmo masculino pues ellas, a través de la educación de los jóvenes, podrían expandir su capacidad para los sentimientos sociales. Geddes confiaba en su mayor participación en la vida social y política, siempre y cuando se preservaran separados los roles sexuales apropiados a los dos temperamentos. Sin embargo, para el correcto pasaje al futuro era necesario seguir los dictados de la biología. El altruismo femenino podía disminuir si las mujeres abandonaban su pasividad por la actividad masculina y sería socialmente peligroso que entraran en competencia con los hombres en actividades públicas. Así, la agitación política por la igualdad era estéril pues “Lo que fue decidido entre los Protozoarios prehistóricos no podía ser anulado por un Acta del Parlamento” (en Conway, 1973:146). Geddes aseguraba que los factores políticos o sociales no conducían a la sujeción de la mujer ni eran resultado de características adquiridas; por el contrario, expresaban la economía del metabolismo celular y la diferenciación psíquica de los sexos. Las mujeres no estaban confinadas en el hogar por su menor fuerza muscular ni su domesticidad era reflejo de una conspiración masculina para monopolizar las ocupaciones militares o el poder político. Ello se debía a que las diferencias constitucionales entre los sexos tenían

profundas repercusiones sociales. La inteligencia masculina era mayor que la femenina; los hombres tenían mayor independencia y coraje y podían gastar energía en grandes y sostenidos esfuerzos de actividad física o cerebral. Las mujeres poseían, en cambio, talentos sociales y afectos más constantes; podían ser pacientes por su pasividad y su necesidad de acopiar energía y no, como las feministas proclamaban, porque la paciencia fuera una cualidad del oprimido.

Los discursos analizados compartieron el tradicional esquema binario de los temperamentos sexuales biológicamente determinados y convalidaron el mito romántico del hombre racional, egoísta, poderoso y enérgico y de la mujer emocional, pasiva, altruista e intuitiva. En tanto preservaron estas imágenes tradicionales, naturalizaban los roles y las asimetrías de género, reforzando y legitimando con su autoridad y prestigio social las perspectivas más conservadoras sobre las relaciones intergeneracionales, en momentos en que eran impugnadas desde el movimiento feminista.

Fuentes citadas

Darwin, Charles, [1871] 1987, *The Descent of Man*, Chicago-London, Encyclopaedia Britannica, Inc. William Benton, Publisher, Chapter XIX - XX, pp.562- 589.

Geddes, Patrick, [1889] “The Evolution of Sex”, London, John Murray ed., en Jill Conway, 1973, “Stereotypes of Femininity in a Theory of Sexual Evolution”, en Martha Vicinus, *Suffer and Be Still*, Bloomington, Indiana University Press, pp.140-154.

Ruskin, John, [1865] 1919, “Of Queens’ Gardens”, en *Sesame and Lilies*, London, George Allen & Unwin LTD., pp.87-143.

Smiles, Samuel, [1880] 1912a, *Duty*, London, John Murray ed.

Smiles, Samuel, [1871] 1913, *Character*, London, John Murray ed.

Smiles, Samuel, [1887] 1912, *Life and Labour*, London, John Murray ed.

Spencer, Herbert, [1873] 1996, “The Study of Sociology: N° XV –Preparation in Psychology”, en *Contemporary Review*, Vol.22, en Katharina Rowold, ed., *Gender & Science*, University of Bristol, England, Thoemmes Press, pp.23-31.

Spencer, Herbert, 1908, *Ensayos Científicos*, Madrid, Daniel Jorro ed. Biblioteca Científico-Filosófica.

Spencer, Herbert, s/d. *La moral de los diversos pueblos y la moral personal*. Madrid, La España Moderna, Biblioteca de Jurisprudencia, Filosofía e Historia.